

Sunat: Importaciones por Tumbes aumentan 178%

Las importaciones simplificadas provenientes del Ecuador, y que son gestionadas por la Intendencia de Aduana de Tumbes, se incrementaron en 178% entre enero a agosto del presente año, respecto a similar periodo del 2021, alcanzando los US\$ 230.000, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Principales importaciones

La Administración Aduanera y Tributaria indicó que los principales productos importados del vecino país del norte son: suéteres, ponchos, pantalones artesanales, pimienta pulverizada, polímeros, productos hidrobiológicos, partes y repuestos de máquinas cosechadoras, entre otros. Asimismo, el régimen de importación para el consumo tuvo un crecimiento de 41% del valor CIF con US\$ 231 millones.

Los principales productos que se importaron bajo este régimen son: alimento balanceado para camarón, tableros aglomerados para mueblería de melamina, artículos de belleza y golosinas.

La Sunat destacó que el incremento de las importaciones simplificadas responde a un proceso de formalización de los comerciantes importadores, lo que se refleja en la disminución de las incautaciones de dichos productos en la jurisdicción de Tumbes.

Exportaciones

En tanto, de enero a agosto del 2022, el régimen de exportación definitiva registró un crecimiento del 80% en Tumbes, comparando a similar periodo del 2021, con US\$ 520 millones, que pone en evidencia el resultado del proceso de reactivación económica en la región. Los principales productos que se exportaron por esta frontera son: alimento balanceado, productos de limpieza, harina de pescado, entre otros.

Cabe destacar que la Sunat ha modernizado la atención a los operadores de comercio exterior con el fortalecimiento del despacho anticipado, que ha permitido digitalizar los procesos tanto en la transmisión de información sobre las declaraciones, como del aforo, que ahora se realiza de manera remota.